

PROVINCIA DE BUENOS AIRES HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS



La Plata, 25 de abril de 2024.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

Su preocupación y repudio ante los hechos ocurridos en el Acto homenaje por Malvinas en la localidad de Verónica, partido de Punta Indio, hacia la docente Soledad Reyes, que desencadenó una serie de agresiones verbales por parte de militares retirados y en servicio, que continuaron durante los días siguientes. Asimismo, su rechazo a los ataques del Poder Ejecutivo nacional, buscando censurar y disciplinar ideológicamente a los educadores frente a un supuesto adoctrinamiento: educar no es adoctrinar.

Diputada Laura Cano Bloque PTS - FITU H.C Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 124-25



FUNDAMENTOS

El acto municipal del 2 de abril en la localidad de Verónica, del partido Punta Indio, provincia de Buenos Aires, en el que estuvo invitada la profesora de Historia Soledad Reyes, quien contextualizó el período de siete años de dictadura cívico militar en el que tuvo lugar la guerra de Malvinas, produjo el retiro de oficiales en actividad y de veteranos invitados. Mientras ella hablaba fue abucheada por los militares presentes en el acto, quienes intentaron silenciarla por no estar de acuerdo con la relación que la docente señalaba entre la dictadura militar y la Guerra de Malvinas.

La tergiversación mediática de lo ocurrido derivó en amenazas hacia la docente. El verdadero motivo por el que abandonaron el evento está en la confesión del veterano Alfonso Carlos Bazán, quien dijo que combatió a la subversión cumpliendo órdenes.

Según publica Adriana Meyer en Página/12 el 9 de abril, "Los que reaccionaron sintiéndose agraviados por el discurso de Soledad, son los que han sido adoctrinados por la dictadura, los que en su fanatismo niegan la realidad, la evidencia histórica, es decir, la verdad", sostuvo Sandra Raggio, directora de la Comisión Provincial por la Memoria. Y agregó que "A 40 años de democracia es inadmisible que aún haya sectores activos de las Fuerzas Armadas que repitan la narrativa de los genocidas, el discurso de Reyes se ciñó a los contenidos curriculares, a las leyes educativas, a la producción historiográfica y a los hechos probados por la justicia".

Los ataques esgrimidos por parte del gobierno de Milei, secundado por el vocero presidencial, Adorni, contra el llamado "adoctrinamiento" no son otra cosa que una desestimación de las capacidades intelectuales de las personas en su proceso de formación intelectual; y, en realidad, operan como un verdadero encubrimiento a las denuncias que hacen posible el conocimiento de nuestra historia, desde la perspectiva de una formación crítica.

Siguiendo lo que informa Fernando Latrille en su nota "Ilustres" del pasado 14 de abril publicada en El cohete a la Luna, "Soledad Reyes con absoluta calma continuó con su discurso, que logró culminar a pesar de las interrupciones. José Luis Muniello, quien se desempeñó en Malvinas como suboficial principal aeronáutico, tomó el micrófono luego para justificar la retirada de "los ofendidos". Reivindicó la guerra y el terrorismo de Estado con la teoría de los dos demonios. Reyes había decidido alejarse ante los disparates que vertía Muniello. Cuando se iba, Alfonso Carlos Bazán la siguió y la llamó para decirle ante testigos: "Yo fui parte de la guerra contra la subversión, pero yo no cometí delitos de lesa humanidad porque cumplí órdenes".

Sigue explicando la nota que la docente quedó perpleja ante las palabras de Bazán, a quien no conocía. Y señala que esa fue la verdadera razón por la que oficiales en actividad y veteranos decidieron abandonar y boicotear el acto, pues lejos estuvo de ser ofensivo para ex combatientes de Malvinas el su discurso. Cabe mencionar que actualmente se vienen investigando las actuaciones de la oficialidad militar en el marco de la guerra de Malvinas,

EXPTE. D- 13.61 /24-25

como parte de los crímenes de lesa humanidad, luego de años de silencio y ocultamiento por parte del Estado.

Ante la gravedad de los hechos ocurridos, reivindicaciones mediante de la dictadura, solicitamos a las y los legisladores presentes acompañen el presente proyecto de declaración.

Diputada Laura Cano Bloque PTS - FITU H.C Diputados Pcia. Bs. As.